

EXPERIENCIA MÉDICA

ÉTICA Y LACTANCIA MATERNA

Georgina Peraza Roque¹ y Roberto Álvarez Sintés²

Descriptores DeCS: LACTANCIA MATERNA; ETICA MEDICA; ETICA DE ENFERMERIA; MEDICINA COMUNITARIA; ENFERMERIA EN SALUD COMUNITARIA.

En épocas remotas, durante miles de años, la lactancia natural era un requisito para la supervivencia de un niño en el período crítico de la infancia.¹ En la actualidad, en las naciones donde existe mayor pobreza, es decir, en el mundo subdesarrollado, la imposibilidad de una madre de lactar, puede condenar a muerte a su hijo.²

La Organización Mundial de la Salud (OMS), recomienda amamantar hasta los 2 años de vida, especialmente en los países en vías de desarrollo. Constituye un valioso ahorro de recursos, tanto para las familias como para los países.³

La familia constituye un eslabón fundamental en la sociedad, de ahí la importancia que tiene el estudio de los problemas que con mayor frecuencia pudieron ocasionar crisis, en cuanto a su funcionamiento, que es un elemento fundamental para el desempeño exitoso de la lactancia materna.

Debe existir un ambiente familiar favorable, sobre todo en aquellas madres que enfrentan esta experiencia por primera vez. El apoyo de la familia es esencial para que disminuya la ansiedad que es un factor importante y muy frecuente en estas madres.⁴

Existen diversas situaciones que nos hacen reflexionar en cuanto a la indicación de la lactancia materna y la interrelación con factores de tipo ético que se presentan en ocasiones entre los hospitales y el área de salud.

Se debe tener en consideración el hecho de autonomía que debe tener una madre en un momento determinado, por lo que el médico debe establecer una adecuada comunicación médico - madre - paciente, pues nuestros pacientes no pueden ejercer su derecho de autonomía y así tratar de convencer con hechos objetivos que ofrecer la leche materna exclusivamente para su

¹ Especialista de I Grado en Pediatría. Instructora de Medicina General Integral del Policlínico Docente "Antonio Maceo". Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Salvador Allende". Ciudad de La Habana.

² Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Policlínico Docente "Antonio Maceo". Ciudad de La Habana.

hijo, va a representar lo mejor (Beneficiencia).

Desarrollo

La lactancia materna es un proceso único que proporciona la alimentación ideal a lactantes y contribuye a su crecimiento y desarrollo saludables, reduce la incidencia y la gravedad de las enfermedades infecciosas, y disminuye la morbilidad y la mortalidad infantil.⁵

A pesar de lo anteriormente expuesto, cuando nos enfrentamos a la realidad, cuando deseamos que la madre amamante a su hijo por encima de todas las situaciones, basándose en las numerosas ventajas que se reportan tanto para el bebé, como para la madre, no tenemos en consideración situaciones que se deben analizar, como por ejemplo las enfermedades de la madre, relacionadas o no con el parto, las sensaciones de dolor, el fallecimiento de seres queridos, etc. y por otro lado, tenemos las situaciones que dependen del bebé tales como las malformaciones a nivel de la boca y las enfermedades.

Cuando los pacientes nunca han tenido autonomía, como en el caso de los bebés, sus derechos de decisión se transfieren a un sustituto válido,⁶ que en este caso, está representado por las madres.

Esta labor no es propia del hospital, sino que debe ser un trabajo que comienza con la educación para la salud, que debe realizarse en cada consultorio del plan del médico de la familia, y se le debe explicar a las futuras madres las ventajas que ofrece la lactancia materna y la técnica adecuada para poder lactar mejor, entre otras orientaciones generales.

En un estudio realizado en nuestra área de salud en el año 1995, se reflejó que el grado de información de las madres fue adecuado después del parto, sin embargo, el nivel de información antes y durante el embarazo fue pobre. (Alonso S. Factores

biosociales que influyen en el abandono de la lactancia materna. Trabajo de terminación de la residencia en Medicina General Integral. Policlínico "Antonio Maceo, Ciudad de La Habana).

La información debe comenzar en edades tempranas en ambos sexos, sobre todo en las instituciones infantiles de forma didáctica.

En los *Objetivos, Propósitos y Directrices para Incrementar la Salud de la Población Cubana en el año 2000*, se plantea que el 95 % de los recién nacidos deben egresar con lactancia materna exclusiva y que ésta deberá mantenerse en el 80 % de los niños que arriben a los 4 meses de edad.⁷

El deber del médico y la enfermera en la comunidad es el de informar correctamente y con veracidad los beneficios, pero también los riesgos que se pudieran correr en algunos casos. Es en esta situación donde deben manifestar mayor comprensión, para que con sus conocimientos sean capaces de transmitir las orientaciones a las futuras madres y tener el éxito esperado en esta importante misión, de esta forma los familiares del bebé, pueden tomar una decisión a lo que se aplica el término bioético, consentimiento informado.

La decisión de un paciente en relación con la intervención médica, se basa también en la información que ha recibido; tampoco existe un módulo general para proporcionar esta información.⁸

La orientación profiláctica de la medicina socialista es un rasgo fundamental de la práctica de nuestro estado, en la importante tarea de preservar la salud del pueblo trabajador.

Al finalizar este trabajo, creemos haber realizado un análisis de aquellos factores de tipo ético que nos propusimos analizar y la repercusión social que queda implícita en su análisis.

Referencias bibliográficas

1. Araújo Pereira V. El crecimiento de los niños alimentados exclusivamente con leche materna durante los primeros 6 meses de vida. Bol Of Sanit Panam 1991;110(4):311-8.
2. Valdés J. Lactancia materna. Rev Cubana Pediatr 1990;62(4):560-5.
3. Silva LC. Efecto del médico de la familia en la prevalencia de la lactancia materna a lo largo del primer año de vida. Rev Cubana Pediatr 1989;6(5):89-92.
4. Beccor Varela C. Módulo para capacitación sobre la lactancia materna. OPS,1990.
5. Participantes en la reunión conjunta OMS/UNICEF de planificadores de política sobre la lactancia materna en el decenio 1990. Declaración de Inocente. Rev Cubana Med Gen Integr 1990;1(9):1-93.
6. García D. Introducción a la bioética médica. Bol Of Sanit Panam 1990;(108):5-6.
7. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Objetivos, propósitos y directrices para incrementar la salud de la población cubana en el año 2000. La Habana: Editorial Ciencias Médicas,1992.
8. Lara MC. Sobre el consentimiento informado. Bol Of Sanit Panam 1990;(108):80-5.

Recibido: 23 de enero de 1998. Aprobado: 24 de marzo de 1998.

Dra. *Georgina Peraza Roque*. Instituto Superior de Ciencias Médicas, Vicedirección de Desarrollo. Calle G y 25, Vedado, Ciudad de La Habana.